



## Reporte Estadístico Distrito 54

Información estadística de múltiples indicadores de las comunas del distrito: demográficos, sociales (pobreza, empleo, ingreso promedio de hogares, hacinamiento y saneamiento), educacionales (establecimientos, matrícula, resultados SIMCE, analfabetismo, escolaridad promedio), de salud (establecimientos, población inscrita en servicio municipal, tasa de natalidad, tasa de mortalidad infantil, sistema previsional de salud), municipales (ingresos y gastos, personal y gasto per cápita), de seguridad ciudadana (delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar) e información electoral (inscritos y resultados últimas elecciones municipales de alcaldes, y parlamentarias de Diputados y Senadores). Se reportan últimas series anuales disponibles, por comuna, y los promedios de distrito, región y país para permitir comparaciones. Se agrega mapa distrital y anexo con glosario de términos.

## Tabla de Contenido

<b>I. Indicadores Demográficos</b>	<b>1</b>
1. Distribución total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009	1
2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009	1
3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009	2
4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002	2
5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002	3
6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002	3
<b>II. Indicadores sociales</b>	<b>4</b>
1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006*	4
2. Distribución de los hogares según condición de pobreza*	4
3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006*	5
4. Tasas de ocupación y desocupación. Años 2003 y 2006	5
5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006*	6
6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006*	6
7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006*	7
<b>III. Indicadores de educación</b>	<b>7</b>
1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008	7
2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008	8
3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008	8
4. Resultados SIMCE 4º, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008	9
5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa. Años 2004 y 2008	10
6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006*	12
7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006*	12
<b>IV. Indicadores de salud</b>	<b>13</b>
1. Cantidad de establecimientos de salud por tipo. Año 2008	13
2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007	13
3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006	13
4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006	14
5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006*	14
<b>V. Indicadores municipales</b>	<b>15</b>
1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	15
2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	15
3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007	16
4. Gasto per cápita	16
<b>VI. Seguridad ciudadana</b>	<b>17</b>
1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008	17
2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008	17
<b>VII. Información electoral</b>	<b>18</b>
1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo	18
2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008	18
3. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Diputados. Año 2005	20
4. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Senadores. Año 2005	22
<b>VIII. Mapa distrital</b>	<b>25</b>
<b>IX. Glosario</b>	<b>26</b>

## I. Indicadores Demográficos

### 1. Distribución total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*			2009**
	Población total	Distribución de Población		
	Urbana	Rural		
Los Lagos	20.168	47,0%	53,0%	21.577
Paillaco	19.237	51,8%	48,2%	19.873
Panguipulli	33.273	47,8%	52,2%	34.926
La Unión	39.447	64,9%	35,1%	39.100
Futrono	14.981	56,1%	43,9%	15.755
Lago Ranco	10.098	21,8%	78,2%	9.630
Río Bueno	32.627	46,1%	53,9%	31.690
Distrito 54	169.831	51,0%	49,0%	172.551
Región de Los Ríos				378.193
País	15.116.435	86,6%	13,4%	16.928.873

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002

\*\*Proyección de población.

### 2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*		2009**	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Los Lagos	10.370	9.798	11.004	10.573
Paillaco	9.620	9.617	9.942	9.931
Panguipulli	17.059	16.214	17.699	17.227
La Unión	20.125	19.322	20.169	18.931
Futrono	7.647	7.334	7.932	7.823
Lago Ranco	5.295	4.803	5.006	4.624
Río Bueno	16.418	16.209	15.746	15.944
Distrito 54	86.534	83.297	87.498	85.053
Región de Los Ríos			188.846	189.347
País	7.447.695	7.668.740	8.379.571	8.549.302

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002.

\*\*Proyección de población.

### 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*					2009**				
	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
Los Lagos	29,3%	23,0%	23,3%	16,0%	8,3%	26,1%	24,5%	19,0%	20,9%	9,4%
Paillaco	26,7%	22,2%	24,1%	17,1%	9,9%	23,0%	23,1%	20,2%	23,2%	10,5%
Panguipulli	28,3%	23,0%	23,2%	16,4%	9,1%	22,5%	25,4%	20,4%	21,9%	9,8%
La Unión	27,0%	22,4%	24,3%	17,3%	9,0%	22,1%	24,3%	19,9%	23,1%	10,5%
Futrono	32,1%	21,9%	23,5%	15,2%	7,3%	27,8%	23,0%	20,6%	20,3%	8,2%
Lago Ranco	29,5%	20,2%	23,2%	17,4%	9,6%	24,1%	21,6%	20,1%	23,2%	11,0%
Río Bueno	27,1%	20,2%	24,2%	18,7%	9,8%	23,0%	21,0%	19,9%	24,5%	11,7%
Distrito 54	28,1%	22,0%	23,8%	17,0%	9,1%	23,6%	23,5%	20,0%	22,6%	10,2%
Región de Los Ríos						22,9%	24,9%	20,3%	22,2%	9,7%
País	25,7%	24,3%	24,9%	17,0%	8,1%	22,8%	24,9%	21,6%	21,9%	8,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\* Censo de Población y Vivienda 2002.

\*\*Proyección de población.

### 4. Distribución de la población según etnia declarada. Año 2002

Comuna	Mapuche	Aymará	Atacameño	Rapa Nui	Otros y ninguna de las anteriores	Total de personas que declaran
Los Lagos	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	96,1%	20.168
Paillaco	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	95,1%	19.237
Panguipulli	30,7%	0,0%	0,0%	0,0%	69,2%	33.273
La Unión	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	90,8%	39.447
Futrono	17,8%	0,0%	0,0%	0,0%	82,2%	14.981
Lago Ranco	31,7%	0,0%	0,0%	0,0%	68,3%	10.098
Río Bueno	11,8%	0,0%	0,0%	0,0%	88,2%	32.627
Distrito 54	14,9%	0,0%	0,0%	0,0%	85,1%	169.831
Región de Los Ríos						
País	4,0%	0,3%	0,1%	0,0%	95,4%	15.116.435

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

## 5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002

Comuna	Católica	Evangélica	Otras religiones	Ninguna, ateo, agnóstico	Total de personas que declaran
Los Lagos	53,1%	34,8%	4,0%	8,1%	14.250
Paillaco	57,5%	30,3%	5,3%	6,8%	14.097
Panguipulli	64,4%	24,2%	5,1%	6,3%	23.848
La Unión	67,3%	20,1%	6,3%	6,2%	28.803
Futrono	47,4%	44,0%	2,9%	5,7%	10.171
Lago Ranco	42,2%	44,4%	3,3%	10,0%	7.115
Río Bueno	69,8%	22,0%	3,3%	5,0%	23.797
Distrito 54	61,3%	27,6%	4,6%	6,5%	122.081
Región de Los Ríos					
País	70,0%	15,1%	6,6%	8,3%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

## 6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002

Comuna	Casados	Separados	Convivientes	Anulados	Solteros	Viudos	Total mayores de 14 años
Los Lagos	49,7%	3,4%	9,7%	0,1%	31,6%	5,5%	14.250
Paillaco	46,5%	3,3%	10,9%	0,1%	32,6%	6,5%	14.097
Panguipulli	44,1%	2,5%	12,0%	0,1%	35,3%	5,9%	23.848
La Unión	45,7%	3,7%	10,5%	0,1%	33,9%	6,1%	28.803
Futrono	48,2%	2,9%	13,2%	0,0%	30,4%	5,2%	10.171
Lago Ranco	45,7%	2,6%	12,1%	0,1%	33,6%	6,1%	7.115
Río Bueno	45,6%	3,8%	11,3%	0,1%	32,7%	6,4%	23.797
Distrito 54	46,2%	3,3%	11,2%	0,1%	33,2%	6,0%	122.081
Región de Los Ríos							
País	46,2%	4,7%	8,9%	0,4%	34,6%	5,2%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002.

## II. Indicadores Sociales

### 1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	11,3%	4,0%	24,3%	9,6%	64,4%	86,4%
Paillaco	9,1%	3,6%	20,6%	14,4%	70,3%	82,0%
Panguipulli	11,3%	6,1%	23,1%	18,6%	65,6%	75,3%
La Unión	6,4%	4,9%	20,2%	15,5%	73,4%	79,7%
Futrono	16,0%	8,0%	19,1%	15,4%	64,9%	76,6%
Lago Ranco	11,0%	5,9%	18,7%	18,8%	70,3%	75,3%
Río Bueno	9,9%	14,1%	26,9%	10,9%	63,1%	75,0%
Distrito 54	10,1%	7,0%	22,4%	14,6%	67,5%	78,5%
Región (*)	7,2%	5,2%	20,3%	13,6%	72,5%	81,2%
País	4,7%	3,2%	14,0%	10,5%	81,3%	86,3%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

### 2. Distribución de los hogares según condición de pobreza

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	9,2%	2,8%	18,8%	6,9%	72,0%	90,3%
Paillaco	7,0%	2,4%	16,8%	12,7%	76,2%	84,8%
Panguipulli	9,0%	5,1%	19,2%	14,3%	71,9%	80,5%
La Unión	4,6%	3,6%	18,4%	14,0%	77,0%	82,4%
Futrono	12,0%	7,4%	16,7%	14,3%	71,2%	78,3%
Lago Ranco	9,3%	3,6%	15,9%	14,2%	74,8%	82,2%
Río Bueno	8,5%	10,7%	23,3%	8,5%	68,2%	80,8%
Distrito 54	10,1%	7,0%	22,4%	14,6%	67,5%	78,5%
Región (*)	5,8%	3,9%	17,4%	11,6%	76,9%	84,5%
País	3,9%	2,7%	11,4%	8,5%	84,7%	88,7%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

### 3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006

Comuna	Población Ocupada		Población Desocupada		Población Inactiva	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	5.483	7.277	785	364	7.984	7.823
Paillaco	5.439	6.459	498	347	9.218	7.600
Panguipulli	9.988	9.702	1.420	959	12.204	13.313
La Unión	12.742	13.380	1.155	1.165	13.763	15.779
Futrono	4.346	5.193	342	290	5.725	6.272
Lago Ranco	2.644	2.698	306	201	3.844	4.276
Río Bueno	8.147	10.212	1.549	1.244	14.296	12.199
Distrito 54	48.789	54.921	6.055	4.570	67.034	67.262
Región (*)	115.593	132.059	13.694	11.733	138.502	132.592
País	5.994.561	6.578.325	643.977	519.357	4.995.468	5.288.175

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

### 4. Tasas de ocupación y desocupación. Años 2003 y 2006

Comuna	Tasa Ocupación		Tasa Desocupación		Tasa Participación	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	38,47	47,06	12,52	4,76	43,98	49,41
Paillaco	35,89	44,84	8,39	5,10	39,18	47,24
Panguipulli	42,30	40,47	12,45	9,00	48,31	44,47
La Unión	46,07	44,12	8,31	8,01	50,24	47,97
Futrono	41,74	44,18	7,30	5,29	45,02	46,64
Lago Ranco	38,92	37,60	10,37	6,93	43,42	40,40
Río Bueno	33,96	43,17	15,98	10,86	40,41	48,43
Distrito 54	40,03	43,33	11,04	7,68	45,00	46,93
Región (*)	43,17	47,78	10,59	8,16	48,28	52,03
País	51,53	53,11	9,70	7,32	57,06	57,30

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## 5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006\*

Comuna	Ingreso autónomo		Subsidios monetarios		Ingreso monetario	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	326.592	539.751	10.764	10.886	337.356	550.638
Paillaco	291.631	366.275	13.447	14.567	305.078	380.842
Panguipulli	283.381	318.909	17.964	17.596	301.345	336.504
La Unión	387.321	444.918	10.165	13.728	397.487	458.645
Futrono	288.840	414.112	17.170	12.307	306.011	426.419
Lago Ranco	221.482	292.302	18.784	18.773	240.266	311.075
Río Bueno	271.537	384.682	9.679	11.811	281.216	396.493
Distrito 54	308.502	400.316	13.090	14.056	321.591	414.371
Región (**)	468.607	495.618	11.347	11.960	479.954	507.578
País	664.199	699.364	7.254	8.291	671.453	707.655

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN.

(\*) Los valores están en moneda constante a julio de 2009.

(\*\*): Los valores están en moneda constante a julio de 2009. Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## 6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006

Comuna	Con hacinamiento		Sin hacinamiento	
	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	13,5%	6,5%	86,5%	93,5%
Paillaco	15,6%	12,2%	84,4%	87,8%
Panguipulli	13,3%	13,2%	86,7%	86,8%
La Unión	15,0%	8,9%	85,0%	91,1%
Futrono	20,9%	10,3%	79,1%	89,7%
Lago Ranco	13,3%	16,1%	86,7%	83,9%
Río Bueno	17,5%	22,2%	82,5%	77,8%
Distrito 54	14,9%	12,8%	85,1%	87,2%
Región (*)	13,1%	11,7%	86,9%	88,3%
País	13,3%	11,2%	87,8%	88,8%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## 7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006

Comuna	Aceptable		Deficitario	
	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	73,1%	84,5%	26,9%	15,5%
Paillaco	72,2%	78,4%	27,8%	21,6%
Panguipulli	66,8%	64,7%	33,3%	35,3%
La Unión	66,7%	70,7%	33,3%	29,3%
Futrono	62,6%	70,7%	37,4%	29,3%
Lago Ranco	56,9%	49,0%	43,1%	51,0%
Río Bueno	40,0%	79,3%	60,1%	20,7%
Distrito 54	64,9%	72,3%	35,1%	27,7%
Región (*)	73,9%	81,4%	26,1%	18,6%
País	87,8%	91,2%	12,2%	8,8%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## III. Indicadores de educación

### 1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008

Comuna	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Corporación privada	Total
Los Lagos	20	26	0	0	46
Paillaco	17	15	0	0	32
Panguipulli	46	27	0	0	73
La Unión	38	30	1	0	69
Futrono	14	18	0	0	32
Lago Ranco	13	14	0	0	27
Río Bueno	35	28	0	0	63
Distrito 54	183	158	1	0	342
Región de Los Ríos	290	262	9	0	561
País	5.847	5.263	727	70	11.907

Fuente: Ministerio de Educación.

## 2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008

Comuna	Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008
Los Lagos	2.387	2.253	2.137	2.060	4.524	4.313
Paillaco	2.480	2.314	2.243	2.143	4.723	4.457
Panguipulli	4.264	4.199	4.088	3.943	8.352	8.142
La Unión	5.787	5.404	4.881	4.511	10.668	9.915
Futrono	1.969	1.831	2.034	1.882	4.003	3.713
Lago Ranco	1.049	1.054	1.054	991	2.103	2.045
Río Bueno	3.520	3.351	3.395	3.349	6.915	6.700
Distrito 54	21.456	20.406	19.832	18.879	41.288	39.285
Región de Los Ríos		44.097		41.368		85.465
País	1.934.677	1.903.586	1.835.589	1.801.243	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

## 3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008

Comuna	Municipal		Particular subvencionado		Particular pagado		Corporación privada		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008
Los Lagos	2.937	2.722	1.587	1.591	0	0	0	0	4.524	4.313
Paillaco	2.940	2.712	1.783	1.745	0	0	0	0	4.723	4.457
Panguipulli	4.250	4.149	4.102	3.993	0	0	0	0	8.352	8.142
La Unión	6.613	6.009	3.763	3.573	292	333	0	0	10.668	9.915
Futrono	1.858	1.627	2.145	2.086	0	0	0	0	4.003	3.713
Lago Ranco	1.704	1.649	399	396	0	0	0	0	2.103	2.045
Río Bueno	4.501	3.935	2.414	2.765	0	0	0	0	6.915	6.700
Distrito 54	24.803	22.803	16.193	16.149	292	333	0	0	41.288	39.285
Región de Los Ríos		46.396		36.519		2.550		0		85.465
País	1.765.337	1.613.272	1.696.589	1.779.184	251.493	257.005	56.847	55.368	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

#### 4. Resultados SIMCE 4º, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008<sup>1</sup>

Comuna	Lenguaje y Comunicación								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif.	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Los Lagos	254	257	3	249	241			250	253
Paillaco	242	255	*13	241	261			241	256
Panguipulli	254	258	4	238	258			246	257
La Unión	258	260	2	275	279	309	285	262	263
Futrono	254	250	-4	248	247			251	248
Lago Ranco	259	260	1	243	254			254	255
Río Bueno	247	260	*13	258	269			250	262
Distrito 54	254	259		251	260	309	285	253	259
Región de Los Ríos	252	261		260	268	301	307	255	264
País	241	247		262	267	299	304	254	260

Fuente: Ministerio de Educación

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Comuna	Educación Matemática								
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif.	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Los Lagos	240	239	-1	230	215			234	231
Paillaco	223	234	*11	230	241			225	236
Panguipulli	237	228	*-9	216	231			228	227
La Unión	237	241	4	264	259	307	275	243	244
Futrono	232	228	-4	227	227			229	226
Lago Ranco	250	250	0	237	217			243	239
Río Bueno	231	241	*10	244	253			233	243
Distrito 54	237	239		235	238	307	275	236	239
Región de Los Ríos	234	241		246	249	303	304	239	244
País	231	231		254	255	298	302	246	247

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

<sup>1</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

**5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa.  
Años 2004 y 2008<sup>2</sup>**

Comuna	Lenguaje y Comunicación									
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio		
	2004	2007	Dif.	2004	2007	2004	2007	2004	2007	
Los Lagos	244	252	8	239	240			243	250	
Paillaco	243	241	-2	255	245			246	242	
Panguipulli	247	249	2	226	230			238	240	
La Unión	248	252	4	256	249	313	309	251	253	
Futrono	244	242	-2	238	234			242	239	
Lago Ranco	229	238	*9	206	214			227	235	
Río Bueno	246	247	1	271	264			251	253	
Distrito 54		247			241		309		246	
Región de Los Ríos		246			254		312	250	253	
País	240	241		259	260	296	299	251	253	

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Comuna	Matemática									
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio		
	2004	2007	Dif.	2004	2007	2004	2007	2004	2007	
Los Lagos	241	245	4	244	242			241	244	
Paillaco	237	241	4	250	249			240	244	
Panguipulli	246	248	2	226	228			236	238	
La Unión	242	249	7	257	256	324	328	247	253	
Futrono	239	235	-4	240	229			239	233	
Lago Ranco	233	243	*10	201	210			231	239	
Río Bueno	241	246	5	274	263			248	251	
Distrito 54		245			241		328		244	
Región de Los Ríos		246			255		331		254	
País	241	242		260	263	305	312	253	256	

Fuente: Ministerio de Educación.

\* Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

<sup>2</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

Comuna	Estudio y Comprensión de la Sociedad									
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio		
	2004	2007	Dif.	2004	2007	2004	2007	2004	2007	
Los Lagos	245	248	3	248	247			245	248	
Paillaco	235	236	1	253	249			240	241	
Panguipulli	252	245	-7	235	230			244	238	
La Unión	249	249	0	262	249	303	312	253	251	
Futrono	244	247	3	240	241			243	245	
Lago Ranco	239	239	0	204	220			237	237	
Río Bueno	245	242	-3	263	265			249	250	
Distrito 54		245			244		312		245	
Región de Los Ríos		243			254		310		250	
País	240	238		259	258	291	299	251	251	

Fuente: Ministerio de Educación.

Comuna	Estudio y Comprensión de la Naturaleza									
	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio		
	2004	2007	Dif.	2004	2007	2004	2007	2004	2007	
Los Lagos	253	255	2	244	246			246	251	253
Paillaco	250	249	-1	262	253			253	253	250
Panguipulli	258	254	-4	233	237			237	247	246
La Unión	250	253	3	265	260	321	260	254	257	
Futrono	246	246	0	255	242			242	249	244
Lago Ranco	236	242	6	207	230			230	235	241
Río Bueno	247	248	1	268	266			266	251	254
Distrito 54		250			249		330		250	
Región de Los Ríos		248			260		326		256	
País	245	244		264	266	306	312	256	258	

Fuente: Ministerio de Educación.

## 6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
Los Lagos	9,8%	9,1%
Paillaco	7,2%	7,2%
Panguipulli	7,5%	14,1%
La Unión	4,2%	6,7%
Futrono	9,2%	8,0%
Lago Ranco	11,6%	9,3%
Río Bueno	5,7%	9,7%
Distrito 54	7,0%	9,3%
Región (*)	5,2%	6,2%
País	4,0%	3,9%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## 7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
Los Lagos	8,4	8,5
Paillaco	8,5	8,4
Panguipulli	7,7	7,1
La Unión	8,5	8,5
Futrono	7,3	8,2
Lago Ranco	6,6	7,3
Río Bueno	7,9	7,8
Distrito 54	8,0	8,0
Región (*)	9,0	9,0
País	10,2	10,1

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

#### **IV. Indicadores de salud**

##### **1. Cantidad de establecimientos de salud por tipo. Año 2008**

Comuna	Hospitales	Centros Salud Ambulatorios	Postas salud rural
Los Lagos	1	1	6
Paillaco	1	0	5
Panguipulli	1	3	7
La Unión	1	3	9
Futrono	0	1	5
Lago Ranco	0	1	6
Río Bueno	1	2	7
Distrito 54	5	11	45
Región de Los Ríos	9	31	59
País	195	906	1.169

Fuente: Ministerio de Salud.

##### **2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007**

Comuna	2001	2004	2007
Los Lagos	7.337	9.262	19.549
Paillaco	6.372	7.818	8.242
Panguipulli	31.734	28.969	35.344
La Unión	27.273	31.058	31.318
Futrono	15.746	15.537	16.417
Lago Ranco	9.607	10.424	10.928
Río Bueno	24.208	28.625	30.037

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

##### **3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006**

Comuna	2002	2006
Los Lagos	18	13,4
Paillaco	18	13,3
Panguipulli	19,4	14,4
La Unión	13,2	14,8
Futrono	14,4	14,4
Lago Ranco	11,9	14,3
Río Bueno	13,4	13,1
Distrito 54	15,4	14,0
Región de Los Ríos		
País	16,1	14,8

Fuente: Ministerio de Salud.

#### 4. Tasa de mortalidad infantil. Años 2002 y 2006

Comuna	2002	2006
Los Lagos	11,5	14,1
Paillaco	6,3	0,0
Panguipulli	10,3	2,0
La Unión	3,5	5,1
Futrono	8,4	4,4
Lago Ranco	7,3	28,4
Río Bueno	12,9	11,9
Distrito 54	8,6	7,4
Región de Los Ríos		
País	7,8	7,6

Fuente: Ministerio de Salud.

#### 5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006

Comuna	Sistema Público (FONASA)		ISAPRE		Particular y Otro	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Los Lagos	89,4%	86,1%	6,5%	7,3%	4,1%	6,6%
Paillaco	88,8%	93,1%	5,8%	4,6%	5,4%	2,4%
Panguipulli	85,1%	93,6%	6,5%	3,5%	8,4%	2,9%
La Unión	82,6%	87,9%	7,4%	6,2%	10,1%	5,9%
Futrono	92,7%	86,9%	4,1%	2,8%	3,3%	10,3%
Lago Ranco	94,5%	95,9%	5,1%	0,5%	0,4%	3,6%
Río Bueno	89,2%	86,3%	6,3%	5,1%	4,5%	8,6%
Distrito 54	87,5%	89,5%	6,3%	4,8%	6,2%	5,8%
Región (*)	82,4%	83,5%	7,2%	6,8%	10,4%	9,7%
País	74,8%	76,9%	7,3%	13,5%	17,9%	9,7%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), sEncuesta CASEN.

(\*): Los valores regionales 2003 para el caso de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos corresponden a una estimación, basada en la información comunal resumida de acuerdo a la actual división territorial que presentan estas regiones. Esta estimación se realizó con el fin de que los datos 2003 y 2006 sean comparables a través del tiempo.

## V. Indicadores Municipales

### 1. Distribución de ingresos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Ingresos propios permanentes			Fondo Común Municipal			Ingresos por transferencias		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Los Lagos	31,1%	26,2%	29,3%	45,8%	40,2%	56,3%	1,1%	23,0%	7,3%
Paillaco	24,6%	33,2%	17,8%	34,4%	55,0%	37,9%	37,5%	7,8%	38,4%
Panguipulli	30,2%	24,8%	23,7%	53,5%	55,1%	56,0%	17,2%	3,8%	9,8%
La Unión	33,2%	37,1%	30,0%	39,7%	51,9%	46,9%	10,8%	3,5%	3,6%
Futrono	32,6%	19,4%	16,3%	57,7%	72,4%	59,8%	0,1%	3,7%	6,3%
Lago Ranco	14,8%	13,9%	11,6%	65,7%	67,5%	69,5%	1,3%	6,9%	10,2%
Río Bueno	40,9%	36,6%	29,9%	36,8%	45,0%	51,4%	9,5%	5,5%	8,2%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

### 2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Gastos corrientes			Inversión		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Los Lagos	67,4%	58,8%	71,0%	23,3%	41,3%	24,5%
Paillaco	54,1%	82,1%	50,9%	44,4%	15,2%	46,9%
Panguipulli	74,2%	66,1%	73,5%	32,8%	32,1%	22,5%
La Unión	72,6%	82,8%	81,0%	26,2%	13,1%	15,5%
Futrono	77,3%	76,5%	76,2%	20,1%	23,3%	23,1%
Lago Ranco	72,9%	72,8%	69,4%	24,8%	26,7%	28,4%
Río Bueno	69,9%	73,6%	72,4%	25,1%	24,6%	23,5%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

### 3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Nivel de profesionalización del personal			Participación gasto en personal en gastos corrientes			Participación Femenina de Funcionarios Municipales		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Los Lagos	20,0%	25,0%	20,0%	34,6%	31,3%	34,2%	36,0%	37,5%	44,0%
Paillaco	20,4%	20,9%	22,9%	30,0%	29,1%	34,2%	44,9%	55,8%	52,1%
Panguipulli	NI	27,5%	16,4%	40,4%	33,3%	28,8%	NI	18,8%	32,9%
La Unión	NI	30,7%	25,0%	29,5%	31,6%	32,1%	NI	42,1%	42,7%
Futrono	NI	21,1%	25,0%	27,0%	29,8%	25,7%	NI	44,7%	42,5%
Lago Ranco	NI	NI	26,3%	32,0%	33,1%	36,3%	NI	NI	39,5%
Río Bueno	NI	19,1%	14,9%	31,5%	32,5%	35,2%	NI	32,4%	31,3%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

NI: No informado, el municipio u otras fuentes no entregan información para ese período.

### 4. Gasto per cápita\*

Comuna	Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante (M\$)			Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado (población según Decreto Anual MINSAL) (M\$)		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
Los Lagos	57,5	77,3	68,9	22,0	20,0	27,0
Paillaco	72,1	51,9	106,5	21,0	19,0	34,0
Panguipulli	52,2	63,2	88,8	26,0	35,0	46,0
La Unión	45,0	47,7	69,8	26,0	26,0	34,0
Futrono	50,2	69,2	101,5	33,0	41,0	54,0
Lago Ranco	66,5	89,9	116,0	30,0	37,0	48,0
Río Bueno	45,0	55,2	60,5	11,0	19,0	28,0

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

(\*) Los montos monetarios se encuentran expresados en Miles de Pesos (M\$) de 2008.

## **VI. Seguridad ciudadana**

### **1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008**

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Los Lagos	2.039	1.796	1.867
Paillaco	2.281	1.760	2.176
Panguipulli	1.692	1.646	1.736
La Unión	2.258	2.087	2.306
Futrono	1.378	1.860	1.494
Lago Ranco	1.268	1.003	1.309
Río Bueno	1.526	1.606	1.791
Región de Los Ríos	2.484	2.493	2.381
Total país	2.490	2.668	2.715

Fuente: Ministerio de Interior.

### **2. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006 y 2008**

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Los Lagos	794	870	880
Paillaco	1.055	1.195	1.098
Panguipulli	941	1.128	1.165
La Unión	938	1.038	1.027
Futrono	664	669	744
Lago Ranco	720	634	938
Río Bueno	567	614	756
Región de Los Ríos	764	900	890
Total país	583	654	677

Fuente: Ministerio de Interior.

## VII. Información electoral

### 1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo

Comuna	18 a 24 años		25 a 35 años		36 años y más		Total inscritos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Los Lagos	132	192	760	810	4.465	4.599	5.357	5.601
Paillaco	183	180	886	967	4.765	5.214	5.834	6.361
Panguipulli	144	179	1.108	1.078	7.910	7.640	9.162	8.897
La Unión	241	308	1.627	1.560	9.265	9.909	11.133	11.777
Futrono	124	136	550	590	3.420	3.351	4.094	4.077
Lago Ranco	93	85	431	407	2.546	2.340	3.070	2.832
Río Bueno	216	226	1.226	1.245	7.839	8.375	9.281	9.846
Distrito 54	1.133	1.306	6.588	6.657	40.210	41.428	47.931	49.391
Región de Los Ríos	2.625	2.835	13.779	13.750	81.059	87.699	97.463	104.284
Total país	101.422	105.820	476.690	469.500	3.246.276	3.685.242	3.824.388	4.260.562

Fuente: Servicio Electoral.

### 2. Resultados últimas elecciones municipales: Alcaldes. Año 2008<sup>3</sup>

Comuna FUTRONO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
JAIME ROZAS GONZALEZ	PPD	1.448	1.349	2.797	41,5%
JORGE TATTER OÑATE	UDI	1.674	1.618	3.292	48,9%
ROSA ELVIRA SOLIS GUARDA	INDEP	159	197	356	5,3%
Nulos				131	1,9%
En Blanco				160	2,4%
Total Sufragios				6.736	100,0%

Comuna LA UNION					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
MARIA ANGELICA ASTUDILLO MAUTZ	INDEP	4.404	4.053	8.457	43,9%
CESAR ANTONIO TORRES GALLEGOS	INDEP	336	437	773	4,0%
HILDA CARVALLO GOMEZ	INDEP	4.880	4.073	8.953	46,4%
Nulos				607	3,2%
En Blanco				491	2,6%
Total Sufragios				19.281	100,0%

<sup>3</sup> Fuente: Servicio Electoral

Comuna LAGO RANCO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANA SILVIA MARTIN CATALAN	INDEP	139	115	254	5,1%
EDUARDO ESPINOSA RETTIG	RN	757	769	1.526	30,3%
LUIS ALBERTO RODOLFO TORRES O.	INDEP	396	373	769	15,3%
SANTIAGO SEGUNDO ROSAS LOBOS	DC	1.101	1.182	2.283	45,4%
Nulos				92	1,8%
En Blanco				110	2,2%
Total Sufragios				5.034	100,0%

Comuna LOS LAGOS					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
JUAN CARLOS FARIAS SILVA	UDI	1.207	1.034	2.241	24,3%
LEANDRO ANTONIO AHUMADA RIVERA	INDEP	77	114	191	2,1%
SAMUEL IVAN TORRES SEPULVEDA	INDEP	1.699	1.365	3.064	33,2%
SIMON MANSILLA ROA	PS	1.313	1.435	2.748	29,8%
GUSTAVO FERNANDEZ OBREQUE	INDEP	293	205	498	5,4%
Nulos				253	2,7%
En Blanco				234	2,5%
Total Sufragios				9.229	100,0%

Comuna PAILLACO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
GASTON ALEJANDRO FUENTES SEPULVEDA	INDEP	1.812	1.662	3.474	33,3%
GUIDO FILUN FLANDEZ	RN	1.162	986	2.148	20,6%
RAMONA REYES PAINQUEO	PS	2.374	2.064	4.438	42,5%
Nulos				220	2,1%
En Blanco				157	1,5%
Total Sufragios				10.437	100,0%

Comuna PANGUIPULLI					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
BERNARDO DEL CARMEN TOLEDO G.	INDEP	1.115	984	2.099	14,3%
CARLOS PATRICIO MERINO BRICEÑO	INDEP	1.315	1.067	2.382	16,2%
RENE ARAVENA RIFFO	INDEP	2.376	2.497	4.873	33,1%
RUDY HARO URIBE	PRSD	1.953	2.104	4.057	27,5%
Nulos				732	5,0%
En Blanco				590	4,0%
Total Sufragios				14.733	100,0%

Comuna RIO BUENO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
WALDO ALEJANDRO FLORES VERA	DC	2.986	2.998	5.984	36,9%
LUIS REYES ALVAREZ	UDI	4.771	4.006	8.777	54,1%
PEDRO LUIS RUIZ LEGAL	PC	300	351	651	4,0%
Nulos				493	3,0%
En Blanco				325	2,0%
Total Sufragios				16.230	100,0%

### 3. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Diputados. Año 2005<sup>4</sup>

Comuna de LOS LAGOS					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	1.502	1.468	2.970	31,4%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	303	243	546	5,8%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	140	162	302	3,2%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	1.532	1.211	2.743	29,0%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	98	123	221	2,3%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	119	147	266	2,8%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	840	761	1.601	16,9%
Nulos				365	3,9%
En Blanco				442	4,7%
Total Sufragios				9.456	100,0%

Comuna de PAILLACO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	2.075	1.955	4.030	38,2%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	340	272	612	5,8%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	118	118	236	2,2%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	1.777	1.433	3.210	30,4%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	87	111	198	1,9%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	78	115	193	1,8%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	730	608	1.338	12,7%
Nulos				323	3,1%
En Blanco				411	3,9%
Total Sufragios				10.551	100,0%

Comuna de PANGUIPULLI					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	2.703	2.882	5.585	36,2%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	541	516	1.057	6,8%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	368	486	854	5,5%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	1.868	1.686	3.554	23,0%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	168	212	380	2,5%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	149	197	346	2,2%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	1.088	1.015	2.103	13,6%
Nulos				736	4,8%
En Blanco				833	5,4%
Total Sufragios				15.448	100,0%

<sup>4</sup> Fuente: Servicio Electoral

Comuna de LA UNION					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	5.191	5.012	10.203	51,1%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	696	606	1.302	6,5%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	160	182	342	1,7%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	2.577	1.971	4.548	22,8%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	96	162	258	1,3%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	107	205	312	1,6%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	918	827	1.745	8,7%
Nulos				644	3,2%
En Blanco				623	3,1%
Total Sufragios				19.977	100,0%

Comuna de FUTRONO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	1.270	1.328	2.598	37,7%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	101	103	204	3,0%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	63	88	151	2,2%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	1.121	988	2.109	30,6%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	59	79	138	2,0%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	54	68	122	1,8%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	569	461	1.030	14,9%
Nulos				238	3,5%
En Blanco				311	4,5%
Total Sufragios				6.901	100,0%

Comuna de LAGO RANCO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	522	640	1.162	23,1%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	140	134	274	5,4%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	62	98	160	3,2%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	964	991	1.955	38,8%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	68	55	123	2,4%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	44	78	122	2,4%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	385	395	780	15,5%
Nulos				209	4,2%
En Blanco				256	5,1%
Total Sufragios				5.041	100,0%

Comuna de RIO BUENO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	2.728	2.539	5.267	31,5%
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	1.440	1.421	2.861	17,1%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	186	219	405	2,4%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	2.064	1.568	3.632	21,7%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	134	193	327	2,0%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	222	253	475	2,8%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	1.258	1.191	2.449	14,6%
Nulos				660	3,9%
En Blanco				663	4,0%
Total Sufragios				16.739	100,0%

Total Distrito 54					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
EWALD WITTKE GUNTHER	RN	3.561	3.295	6.856	8,2%
RICARDO HALABI CAFFENA	DC	5.788	5.258	11.046	13,1%
GASTON VON MUHLENBROCK ZAMORA	UDI	11.903	9.848	21.751	25,9%
ENRIQUE JARAMILLO BECKER	PPD	15.991	15.824	31.815	37,8%
PEDRO RUIZ LEGAL	PC	773	1.063	1.836	2,2%
GUILLERMO JOSE HOLTHEUER LAFOSSE	INDEP	710	935	1.645	2,0%
FELIX BRAULIO MONTIEL QUEZADA	ALI	1.097	1.353	2.450	2,9%
Nulos				3.175	3,8%
En Blanco				3.539	4,2%
Total Sufragios				84.113	100,0%

#### 4. Resultados últimas elecciones parlamentarias: Senadores. Año 2005<sup>5</sup>

Comuna de LOS LAGOS					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	1.818	1.436	3.254	34,4%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	143	146	289	3,1%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	1.646	1.603	3.249	34,4%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	106	156	262	2,8%
HUGO GERTER JARA	INDEP	41	42	83	0,9%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	668	597	1.265	13,4%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	145	184	329	3,5%
Nulos				322	3,4%
En Blanco				401	4,2%
Total Sufragios				9.454	100,0%

<sup>5</sup> Fuente: Servicio Electoral

Comuna de PAILLACO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	2.237	1.766	4.003	37,9%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	140	178	318	3,0%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	1.646	1.516	3.162	30,0%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	93	108	201	1,9%
HUGO GERTER JARA	INDEP	39	44	83	0,8%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	933	842	1.775	16,8%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	133	146	279	2,6%
Nulos				318	3,0%
En Blanco				412	3,9%
Total Sufragios				10.551	100,0%

Comuna de PANGUIPULLI					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	2.730	2.526	5.256	34,0%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	306	343	649	4,2%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	2.486	2.559	5.045	32,7%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	168	232	400	2,6%
HUGO GERTER JARA	INDEP	71	71	142	0,9%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	805	854	1.659	10,7%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	275	336	611	4,0%
Nulos				778	5,0%
En Blanco				907	5,9%
Total Sufragios				15.447	100,0%

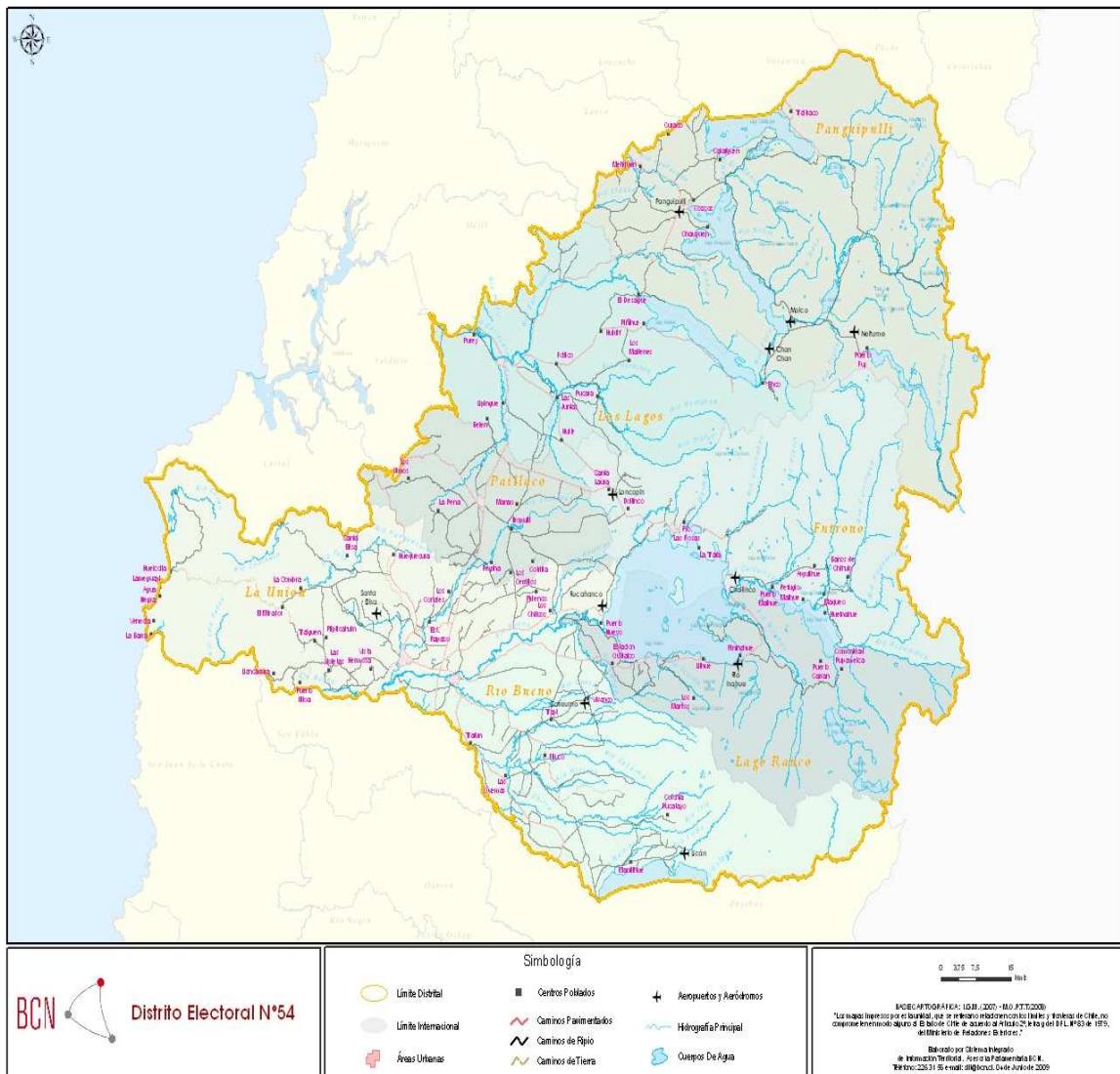
Comuna de LA UNION					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	4.118	3.323	7.441	37,0%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	195	290	485	2,4%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	2.621	2.618	5.239	26,1%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	151	236	387	1,9%
HUGO GERTER JARA	INDEP	59	70	129	0,6%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	2.456	2.081	4.537	22,6%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	176	291	467	2,3%
Nulos				668	3,3%
En Blanco				748	3,7%
Total Sufragios				20.101	100,0%

Comuna de FUTRONO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	1.258	1.120	2.378	34,5%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	86	106	192	2,8%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	1.331	1.257	2.588	37,5%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	46	82	128	1,9%
HUGO GERTER JARA	INDEP	31	27	58	0,8%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	351	392	743	10,8%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	111	137	248	3,6%
Nulos				245	3,6%
En Blanco				321	4,7%
Total Sufragios				6.901	100,0%

Comuna de LAGO RANCO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	1.033	1.024	2.057	40,8%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	79	92	171	3,4%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	687	801	1.488	29,5%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	61	64	125	2,5%
HUGO GERTER JARA	INDEP	15	27	42	0,8%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	225	259	484	9,6%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	96	121	217	4,3%
Nulos				186	3,7%
En Blanco				271	5,4%
Total Sufragios				5.041	100,0%

Comuna de RIO BUENO					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ANDRES ALLAMAND ZAVALA	RN	3.668	2.972	6.640	39,7%
CARLOS JUAN BOERO RODRIGUEZ	ALI	184	266	450	2,7%
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE	DC	2.935	2.881	5.816	34,8%
GUILLERMO TRIPAILAF M.	PC	171	233	404	2,4%
HUGO GERTER JARA	INDEP	47	55	102	0,6%
MARCOS ANTONIO SALDIAS YAÑEZ	PRSD	760	671	1.431	8,6%
RAUL SILVA VERGARA	ALI	218	300	518	3,1%
Nulos				705	4,2%
En Blanco				671	4,0%
Total Sufragios				16.737	100,0%

## **VIII. Mapa Distrital**



Si desea descargar este mapa: [www.bcn.cl/siit/distritales2009](http://www.bcn.cl/siit/distritales2009)

## **IX. Glosario**

**Centros de salud ambulatorios<sup>6</sup>:** incluye los Consultorios de Diagnóstico y Tratamiento, los Centros CECOF, los Centros de Salud Familiar, los Consultorios de Salud Mental, los Centros de Referencia de Salud, los Centros Generales Rurales, los Centros de Salud Urbano y los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.

**Delitos de mayor connotación social<sup>7</sup>:** corresponden a robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos con fuerza, robos de vehículos, robos de accesorios de vehículos, robos a lugares habitados, robos a lugares no habitados, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones.

**Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante<sup>8</sup>:** Muestra cuál es la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante. A mayor valor del indicador, mayor disponibilidad presupuestaria municipal por habitante.

**Escolaridad promedio<sup>9</sup>:** corresponde al número promedio de años cursados en el sistema educacional para las personas de 15 años y más.

**Etnia declarada<sup>10</sup>:** En el cuestionario del Censo 2002 una persona de cualquier edad se considera perteneciente a algún grupo étnico si declaró que pertenece a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas: "Alacalufe (Kawashkar)", "Atacameño", "Aymará", "Colla", "Mapuche", "Quechua", "Rapa Nui" o "Yámana (Yagán)". En dicho cuestionario también se agregaba la opción "Ninguna de las anteriores".

---

<sup>6</sup> Fuente: clasificación propia basada en datos del Ministerio de Salud.

<sup>7</sup> Fuente: Ministerio del Interior.

<sup>8</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>9</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>10</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

En este reporte se presentan los pueblos “Mapuche”, “Aymará”, “Atacameño” y “Rapa Nui”, quedando en la categoría “Otros y ninguna de las anteriores” los pueblos Alacalufe, Colla, Quechua, Yámana y la opción “Ninguna de las anteriores”.

**Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado<sup>11</sup>:** (Población Segundo Decreto Anual MINSAL). Permite conocer el monto de dinero gastado por habitante inscrito validado. A mayor valor del indicador, mayor cantidad de dinero gastado por habitante inscrito validado.

**Gastos corrientes en el gasto total<sup>12</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tienen los gastos corrientes sobre los gastos totales municipales. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes (gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes) en el total de los gastos municipales.

**Hospitales<sup>13</sup>:** incluye los hospitales tipo 1, 2, 3, y 4.

**Indicador de hacinamiento<sup>14</sup>:** se define como el cuociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Se considera dormitorio el total de piezas destinadas para dormir en una vivienda, ya sea de uso exclusivo o uso compartido.

En este reporte se estimó que existe hacinamiento cuando en un hogar hay 3 o más personas por dormitorio en la vivienda.

**Indicador de saneamiento de los hogares<sup>15</sup>:** permite conocer las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas.

---

<sup>11</sup> Ibíd 4.

<sup>12</sup> Ibíd 6

<sup>13</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>14</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>15</sup> Ibíd.

Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda califica como aceptable, aún cuando su origen sea pozo, noria, río o vertiente. Esto, al considerar que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios para disponer de agua dentro de la vivienda cuando la fuente no es red pública hacen que en la mayoría de los casos su calidad sea potable.

Definición de categorías según disponibilidad de agua y servicio higiénico		
Dimensión	Indicador	Categorías
Disponibilidad de agua	Con llave dentro de la vivienda	Aceptable
	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda	Deficitario
	No tiene sistema, la acarrea	Deficitario
Servicio Higiénico	WC conectado al alcantarillado WC conectado a fosa séptica	Aceptable
	Letrina sanitaria conectada a pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre acequia o canal	Deficitario
	Cajón conectado a otro sistema	Deficitario
No tiene servicio higiénico (WC)		Deficitario

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

A partir de esta información el índice de saneamiento clasifica las viviendas con saneamiento aceptable y deficitario de acuerdo a las categorías obtenidas en el sistema de agua y la eliminación de excretas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de saneamiento	
Saneamiento deficitario	Disponibilidad agua deficitaria y/o servicio higiénico deficitario
Saneamiento aceptable	Disponibilidad de agua aceptable y servicio higiénico aceptable

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Ingreso promedio de los hogares<sup>16</sup>:** está compuesto por el *ingreso autónomo* (sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones) y los *subsidios monetarios* del Estado (pensiones asistenciales (PASIS), subsidios de cesantía, subsidios únicos familiares (SUF), asignaciones familiares, subsidio de agua potable, bono de protección social, entre otros).

<sup>16</sup> Ibíd.

**Inversión en el gasto total<sup>17</sup>:** Indica qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión. A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal.

**Nivel de profesionalización del personal<sup>18</sup>:** Indica el porcentaje de recursos humanos con calificación profesional en el municipio. A mayor porcentaje del indicador, mayor proporción de profesionales existen en el municipio.

**Participación de ingresos propios permanentes en el ingreso total<sup>19</sup>:** Indica qué porcentaje representan los ingresos propios permanentes (aquellos generados en forma autónoma), respecto del total de ingresos del presupuesto municipal. A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

**Participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total<sup>20</sup>:** (descontadas las transferencias). A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera tiene el municipio en el Fondo Común Municipal. Este indicador mide el grado en que los ingresos municipales de libre disponibilidad, dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.

**Participación de ingresos por transferencias en el ingreso total<sup>21</sup>:** Indica qué porcentaje del presupuesto municipal proviene de transferencias. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de recursos de transferencias en el presupuesto municipal.

---

<sup>17</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>18</sup> Ibíd

<sup>19</sup> Ibíd

<sup>20</sup> Ibíd

<sup>21</sup> Ibíd

**Participación del gasto en personal en los gastos corrientes<sup>22</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tiene el gasto en personal sobre los gastos corrientes. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos en personal en los gastos corrientes.

**Población desocupada<sup>23</sup>:** Corresponde a las personas que, no teniendo empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

**Población inactiva<sup>24</sup>:** Son las personas que tienen 15 años y más y que no se encontraban ocupadas ni desocupadas.

**Población ocupada<sup>25</sup>:** Corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior a la realización de la encuesta a lo menos una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

**Población total<sup>26</sup>:** Conjunto de habitantes de un área determinada.

**Población urbana<sup>27</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona urbana. Se entiende por zona urbana al conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50 % de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

<sup>22</sup> Ibíd

<sup>23</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>24</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>25</sup> Ibíd.

<sup>26</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

<sup>27</sup> Ibíd.

**Población rural<sup>28</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona rural. Se entiende por área rural al conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50 % de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

**Población inscrita validada en servicio de salud municipal:<sup>29</sup>** se refiere al total de personas inscritas en el servicio de salud municipal y validada por FONASA.

Es importante clarificar que en algunas comunas aparece "**Costo Fijo**", en vez del número de población validada, lo que se refiere a aquellas comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita (MINSAL), de acuerdo a la población inscrita validada. El mecanismo de Costo Fijo se aplica a las comunas con población menor a 3.500 personas, a fin de cubrir el financiamiento de las prestaciones insertas en la canasta básica del nivel primario. Al año 2008 existen 52 comunas en Chile que, por razones básicamente geográficas, presentan condiciones excepcionales en cuanto a población potencialmente beneficiaria -inferior a 3.500 personas-, ruralidad y dificultad, tanto para prestar como para acceder a las atenciones de salud. Estas comunas se conocen como "Comunas Costo Fijo" ya que tradicionalmente, con el objeto de asegurar la atención de salud a su población, ha sido necesario transferirles los recursos suficientes para permitir el normal funcionamiento de los establecimientos asistenciales allí ubicados.

**Pobreza<sup>30</sup>:** Se refiere a la población que vive en condiciones de pobreza (indigentes y no indigentes). A un individuo se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas; e "indigente" si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia", respectivamente. Las cuales se presentan en la siguiente tabla:

---

<sup>28</sup> Ibíd.

<sup>29</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>30</sup> Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Zona	Línea de Pobreza	2003	2006
Urbano	Indigente	\$ 21.856	\$ 23.549
	Pobre no Indigente	\$ 43.712	\$ 47.099
Rural	Indigente	\$ 16.842	\$ 18.146
	Pobre no Indigente	\$ 29.473	\$ 31.756

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Porcentaje de mujeres funcionarias municipales<sup>31</sup>:** Indica el porcentaje de mujeres funcionarias municipales (planta y contrata) sobre el total de funcionarios de planta y contrata en el municipio.

**Porcentaje de desocupados<sup>32</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez de 15 años y más) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de ocupados<sup>33</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de inactivos<sup>34</sup>:** Porcentaje de personas que tienen 15 años y más que no se encontraban ocupadas ni desocupadas al momento de hacer la encuesta (ya sea porque presentaban enfermedad crónica o invalidez, estaban estudiando, estaban jubilados, montepiados o pensionados, son rentistas o no tenían interés en trabajar) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Postas de salud rural<sup>35</sup>:** incluye específicamente las postas rurales.

**Religión declarada<sup>36</sup>:** En el cuestionario censal de 2002 se consideró como potencial profesante de una religión a todas las personas de 15 años o más y las

---

<sup>31</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>32</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>33</sup> Ibíd.

<sup>34</sup> Ibíd.

<sup>35</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>36</sup> Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile.

opciones que se podían declarar fueron: "Católica", "Evangélica", "Testigo de Jehová", "Judaica", "Mormona", "Musulmana", "Ortodoxa", "Otra religión o credo", y "Ninguna, ateo, agnóstico".

En este reporte se presentan las religiones "Católica" y "Evangélica", quedando en la categoría "Otras religiones" la Testigo de Jehová, Judaica, Mormona, Musulmana, Ortodoxa y otras religiones o credos. A su vez, se dejó sin modificación la categoría "Ninguna, ateo, agnóstico".

**SIMCE<sup>37</sup>:** es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional. Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4º Básico, 8º Básico y 2º Medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4º Básico y se alternan 8º Básico y 2º Medio.

En este reporte se han incluido los resultados promedio comunales según dependencia administrativa del establecimiento, para los dos últimos años evaluados en 4º básico (2007 y 2008) y 8º básico (2004 y 2007), donde se ha agregado para el caso de la educación municipal una columna "var" que señala si la variación entre los puntajes de los dos últimos años es significativa o no.

---

<sup>37</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

**Tasa de analfabetismo<sup>38</sup>:** es el porcentaje de la población de 15 años y más que dice no saber leer ni escribir.

**Tasa de desocupación<sup>39</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (personas de 15 años y más que al momento de la encuesta, se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo).

**Tasa de mortalidad infantil<sup>40</sup>:** corresponde al número de niños menores de un año que mueren por cada 1.000 nacidos vivos, en un determinado año.

**Tasa de natalidad<sup>41</sup>:** corresponde a los niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, en un determinado año.

**Tasa de ocupación<sup>42</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 y más años con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Tasa de Participación<sup>43</sup>:** Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Violencia intrafamiliar<sup>44</sup>:** se refiere a todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o

<sup>38</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>39</sup> Ibíd.

<sup>40</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>41</sup> Ibíd.

<sup>42</sup> Ibíd.

<sup>43</sup> Ibíd 3

<sup>44</sup> Fuente: Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar.

por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.